



HERMOSILLO, SON., MEX.
"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO SETENTA Y DOS
SEXAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas del día veintidós de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron, en el Salón del Consejo Universitario, previo citatorio de la Rectoría, los integrantes de este Organismo para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre. Después de que se pasó lista de asistencia el Sr. Presidente declaró que había quórum legal y que esta sesión no se llevó a cabo el día veinte de acuerdo con el citatorio, por falta de quórum. Conforme a la Orden del Día dada a conocer en el citatorio se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. Se continuó con la lectura de la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada al Sr. Roberto Salazar Pompa transcribiéndole el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada a la Srita. Ma. Juana Gálvez Córdova, transcribiéndole, para su conocimiento y efectos consiguientes, el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada al Sr. Marte Edmundo Delgado Alemán transcribiéndole, para su conocimiento y efectos consiguientes, el dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios devolviéndole, para nuevo estudio, el dictamen que había rendido la Comisión relacionado con la solicitud presentada por las alumnas del Segundo Año de la Escuela Secundaria Nocturna. Acuerdo: Enterados. 5.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio y dictamen de la Comisión la solicitud de creación de la Escuela de Ingeniería presentada por la Rectoría y el Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de Ingeniero Civil, Acuerdo: Enterados. 6.- Nota dirigida al Sr. Agustín Caballero Warrio, C.P.T., Secretario de la Comisión de Hacienda, enviándole para estudio de dicha Comisión, desde el punto de vista económico y tomando como base los ingresos de la Universidad, la proposición de la Rectoría acerca de la creación de la Escuela de Ingeniería con la Carrera de Ingeniero Civil en cinco años. Acuerdo: Enterados. 7.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole para estudio y dictamen de la Comisión, la nota del Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, donde da a conocer los acuerdos tomados por el Consejo Técnico de dicha Escuela relacionados con la creación de la Carrera de Ingeniero Agrónomo Zootecnista en siete años, con un plan reformado, y el funcionamiento del Sexto Año de dicha Carrera en el mes de septiembre próximo. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota enviada al Sr. Agustín Caballero Warrio, C.P.T., Secretario de la Comisión de Hacienda, dándole a conocer para estudio y dictamen de dicha Comisión los acuerdos tomados por el Consejo Técnico de la Escuela de Agricultura y Ganadería, relacionados con la creación de la Carrera de Ingeniero Agrónomo Zootecnista. Acuerdo: - - -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

Enterados. 9.- Nota dirigida a los Directores de las Escuelas, Facultades y Academias y al Jefe del Departamento Escolar, enviándoles para su conocimiento y efectos consiguientes, un ejemplar del Calendario para el período escolar de 1958 a 1959, aprobado por el Consejo, Acuerdp: Enterados. 10.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar-G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, enviándole constancia debidamente legalizada de las calificaciones que obtuvo la Srita. Delia Tamayo Hernández, en el Primer Año del Bachillerato de Ciencias Biológicas que cursó en la Escuela Preparatoria Federal de Nogales, Sonora, para que se continúe el estudio de revalidación de materias solicitada por la interesada. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Dictamen de la Comisión de Hacienda expresando que, tomando en cuenta el informe de auditoría correspondiente a los meses de diciembre del cincuenta y siete a febrero del cincuenta y ocho, se considera correcto el estado de contabilidad que fué presentado y se recomienda se apruebe. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 2.- Nota enviada por el Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director de la Escuela Secundaria, solicitando se haga un estudio de la revalidación de materias solicitada por la Srita. Laura Juárez Uribe. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios. 3.- Nota de la Secretaría General de la Universidad remitiendo para su revalidación, el acta de examen a título de suficiencia de la clase del Segundo Curso de Civismo de Enseñanza Secundaria que presentó el joven Federico Sepúlveda Fernández. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 4.- Nota de la Secretaría General remitiendo para su revalidación el Certificado de Materias de Enseñanza Preparatoria presentado por la Srita. Juana Robles Ríos para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen. 5.- Nota del Sr. Ing. Ildefonso de la Peña, Director de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado, relacionada con la solicitud del Gimnasio que hizo el Presidente del Club Internacional de la Amistad, de esta ciudad, para hacer un baile, en dicho lugar, el día once de octubre próximo. El Sr. Rector se refirió ampliamente a la frecuencia con que no sólo este edificio, sino también otras dependencias de la Universidad como el auditorio, las canchas, los campos deportivos, etc., son solicitados por los estudiantes y por personas ajenas a esta Institución y a los problemas que siempre se presentan para resolver estas peticiones. Se motivó un cambio de impresiones y se acordó nombrar una comisión que quedó integrada por los señores Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Prof. Rubén Gutiérrez Carranza, alumno Francisco Antonio Peña Becerril y ex-alumno Jesús Avila Indart para que, previo estudio, formule un proyecto de reglamento acerca de la forma y condiciones en que deban usarse o facilitarse el gimnasio, el auditorio, las canchas deportivas, la alberca y demás dependencias de esta Institución. 6.- Nota enviada por el Sr. Raúl Gándara, Presidente del Club de Leones de esta ciudad, solicitando que se le permita hacer -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

uso de el gimnasio y de los terrenos cercanos que pertenecen a esta Universidad para llevar a cabo una feria con el objeto de reunir --- fondos para la construcción de una Escuela en la región Norte de esta población. Después de un cambio de impresiones donde varios de --- los representantes alumnos hicieron algunas consideraciones acerca de los inconvenientes que se presentan al prestar los terrenos que se destinan a prácticas deportivas, principalmente los que limitan con la calle Rosales, se acordó que una Comisión integrada por el Sr. Rector y el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, se pusieran de acuerdo con el Sr. Gándara para resolver favorablemente su solicitud sin que se perjudiquen las labores educativas y los intereses del --- alumnado. 7.- Nota del Sr. Antonio Pompa y Pompa. Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dirigida a la Rectoría, --- acompañando original y copias del convenio para la creación del Instituto Sonorense de Antropología e Historia, ya firmado por el Director de dicho Instituto. Después de haber dado lectura, tanto a esta nota como al Convenio que se menciona, se tomaron los siguientes --- acuerdos: Primero.- Se aprueba la creación del Instituto Sonorense de Antropología e Historia. Segundo: Se aprueba en todas sus partes el convenio que se celebra con el Instituto Nacional para la organización y el funcionamiento del Instituto Sonorense de Antropología e Historia y se autoriza al Sr. Rector para que, en representación de la Universidad de Sonora, firme dicho documento, y Tercero: Que la creación del Instituto se haga después de un estudio que determine la forma como pueda resolverse el problema económico que se presente al pagar al personal administrativo de dicha dependencia, tomando en cuenta el ofrecimiento que hizo el Sr. Fernando Pesqueira, Director de la Biblioteca y Museo, de poner dos plazas de las que paga el Gobierno del Estado a disposición de dicho Instituto. 8.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobando la creación de la Escuela de Ingeniería con la Carrera de Ingeniero Civil en cinco años, con el Plan de Estudios propuesto y que inicie sus --- actividades el Primer Año en el mes de septiembre próximo. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 9.- --- Dictamen de la Comisión de Hacienda expresando que, tomando en cuenta el Estado de Contabilidad presentado por la Tesorería y después de hacer la comparación de los ingresos registrados, considera que la economía de esta Institución permite con amplitud la iniciación de la Escuela propuesta. Puesto a la consideración de la asamblea y después de un cambio de impresiones fué aprobado por unanimidad el dictamen. En seguida el Sr. Rector informó que, por no poderse seguir los trámites señalados por la Ley de Enseñanza Universitaria para la designación de personal en la Escuela de Ingeniería, se permitía proponer al Sr. Ing. Arturo Delgado, quien fué ampliamente recomendado por el Director de la Escuela Nacional de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México y quien organizó la Escuela de Ingeniería del Instituto Tecnológico de Monterrey, con estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México y en algunas de las --- más importantes Universidades de Estados Unidos. La proposición fué aprobada por unanimidad por lo que se nombró al Sr. Ing. Arturo Delgado, Director de dicha Escuela, que, tomando en consideración los ---



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 4 -

antecedentes de las otras Escuelas profesionales llevará en lo sucesivo el nombre de Facultad de Ingeniería. 10.- Dictamen de la Comisión de Reglamentos relacionado con la iniciativa presentada por el Sr. Jesús Hernández Saucedo, C.P.T., Puesto a la consideración de la Asamblea y después de algunos comentarios sobre la proposición del Sr. Jesús Hernández Saucedo, C.P.T., y del dictamen de la Comisión, se tomaron los siguientes acuerdos: Se aprueba el dictamen de la Comisión aceptando la iniciativa del Sr. Hernández Saucedo en el sentido de que debe concederse una pensión vitalicia a los profesores que desempeñen el magisterio en la Universidad de Sonora, cuando por enfermedad o antigüedad se encuentren imposibilitados para seguir impartiendo la enseñanza; igualmente se aprueba la creación de un seguro de vida a favor de los deudos de los profesores de la Universidad de Sonora que fallezcan en la época en que se encuentren en servicio activo o en la etapa en que disfruten de una pensión vitalicia; se amplía el dictamen en la parte correspondiente para que quede comprendido el personal administrativo y se nombra una comisión integrada por los señores Prof. Rosalío E. Moreno, Prof. Ernesto Salazar G., Agustín Caballero Warrio, C.P.T. y José Antonio Woolfolk para que continúe ante el Sr. Gobernador del Estado y el Sr. Tesorero General, las gestiones que inició la Rectoría para que el personal de la Universidad se incorpore a la Dirección de Pensiones del Estado. 11.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando materias de Enseñanza Preparatoria al Sr. Guillermo Bravo Bravo. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 12.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios relacionado con la creación del Tercer Año de Enseñanza Secundaria Nocturna. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. A continuación se pasó a tratar asuntos generales. - El Sr. Rector informó que los maestros de la Universidad se han clasificado en maestros de Carrera, de Planta o de tiempo completo; maestros de medio tiempo y maestros de materias sueltas, sin que haya, hasta ahora, reglamento o disposiciones especiales que determinen las atribuciones de cada una de estas categorías de profesores, por lo que propone que se nombre una comisión que haga el estudio correspondiente y formule un proyecto de reglamento. Se aprobó la proposición y se nombró a los señores Ing. Antonio Medina Hoyos, Prof. Ernesto Salazar G., y alumno Jesús Lizárraga García para que integren la Comisión. El alumno Jesús Lizárraga García preguntó si las Comisiones de Grados y Revalidación de Estudios y de Hacienda presentaron los dictámenes correspondientes a la Escuela de Agricultura y Ganadería, habiéndosele informado que ya estaban en poder de la Secretaría General esos dictámenes pero que no se habían dado a conocer porque el Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Director de dicha Escuela, se encontraba fuera de la ciudad y que se consideraba necesaria su presencia para las aclaraciones que se hicieron y los informes que se solicitaran. El Sr. Lic. Alfonso Castellanos propuso que se excitara a la Comisión de Reglamentos para que formulara, en el menor tiempo posible, el Reglamento de Sanciones para los Consejeros que no asisten a las sesiones. Aceptada la proposición se encargó a los integrantes de dicha Comisión que desde luego se pusieran a -



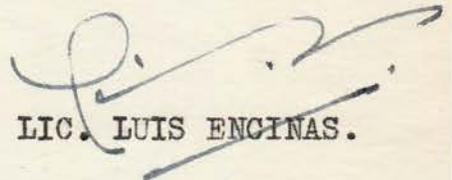
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

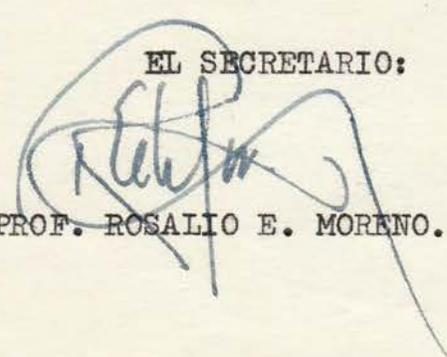
trabajar para cumplir con la tarea que se les había conferido. No -
habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintiuna horas y quin-
ce minutos, se dió por terminada la reunión levantándose para cons-
tancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE:



LIC. LUIS ENCINAS.

EL SECRETARIO:



PROF. ROSALIO E. MORENO.